

ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE OFERTA  
INVITACION PUBLICA No. 002-2023

LUGAR Y FECHA: Valledupar Cesar, 24 de marzo de 2023

INTERVIENE: **JEFFERSON CASTRO ROMERO**  
Asesor Jurídico Externo  
**CESAR ENRIQUE CARRILLO**  
Jefe Oficina Jurídica y de Control Interno Disciplinario

DESARROLLO:

En la oficina Jurídica de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de, siendo las 05:30 PM, a los 24 días del mes de marzo de 2023, se reunieron: el señor **JEFFERSON CASTRO ROMERO**, Asesor Jurídico Externo y el señor **CESAR ENRIQUE CARRILLO**, Jefe Oficina Jurídica y de Control Interno Disciplinario del Hospital Rosario Pumarejo de López, con el fin de adelantar la diligencia de cierre de la presente Convocatoria Pública y apertura de los sobres de la oferta presentada para participar en el proceso contractual de la referencia, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ.

Siendo las 05:31 PM, se deja constancia que al presente proceso contractual de Convocatoria Pública, se presentaron tres (03) propuestas así:

Una (1) propuesta en físico en las instalaciones de la oficina jurídica del Hospital por parte de por parte de la empresa DISCOLMEDICA S.A.S", identificada con NIT. 828002423-5, en un sobre que contiene dos carpetas y un CD.

Una (1) propuesta en físico en las instalaciones de la oficina jurídica del Hospital por parte de por parte de la empresa SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA S.A", identificada con NIT. 802000608-7, en una caja que contiene tres (03) AZ

Una (1) propuesta en físico en las instalaciones de la oficina jurídica del Hospital por parte de por parte de la empresa SALUD SEGURA RYL S.A.S, identificada con NIT.900774610-9, en una AZ y una (01) USB.

Se procede hacer apertura de las propuestas:

**Proponente 01:** DISCOLMEDICA S.A.S  
NIT: 828002423-5

- Rep. Legal : Addy Fernando Cortes Cubillos
- Folios: 350 folios y un (01) CD
- VALOR PROPUESTA: Adjunta oferta económica a folios 344 al 350.  
El presente proceso se adjudicará por cantidades y precios unitarios, y el valor será determinado por el presupuesto de la entidad
- Garantía Seriedad de la oferta: 65708-0 Aseguradora BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A (folio 48 al 51)

**Proponente 02:**

NIT:

- Rep. Legal : Nilson Norbey Miranda
- Folios: 1271 folios y un (01) CD (folios 392)
- VALOR PROPUESTA: Adjunta oferta económica a folios 364 al 390.  
El presente proceso se adjudicará por cantidades y precios unitarios, y el valor será determinado por el presupuesto de la entidad
- Garantía Seriedad de la oferta: BQ-100066978 Aseguradora SEGUROS MUNDIAL (folio 46)

SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.  
802000608-7

**Proponente 03:**

NIT:

- Rep. Legal : Manuel Fernando Lemus Yidios
- Folios: 237 folios y un (01) USB
- VALOR PROPUESTA: Adjunta oferta económica a folios 71 al 77  
El presente proceso se adjudicará por cantidades y precios unitarios, y el valor será determinado por el presupuesto de la entidad
- Garantía Seriedad de la oferta: CG-1043354 Aseguradora SEGUROS MUNDIAL (folio 02 al 04)

SALUD SEGURA RYL S.A.S  
900774610-9

Se informa que, dentro de la normatividad vigente, el acta de cierre de los procesos de contratación pública, deberán contener lo siguiente: i) la fecha y hora de recibo de las ofertas; ii) el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales, a menos que se haya dejado constancia de esto en otro documento. Esta acta debe ser publicada en el SECOP para que tanto los proponentes como cualquier interesado, puedan conocerla.

Así mismo, se deja constancia por parte de las personas que intervinieron en este cierre, del presente proceso, que no se ha observado irregularidades de ninguna naturaleza, por lo tanto, consideramos que todo se ajusta a las exigencias establecidas en la ley y los Términos de Referencia para el presente proceso contractual.

En igual sentido, se deja constancia que la presente audiencia será publicada en la página Web de la entidad, como en la página de contratación pública SECOP II. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron siendo las 05:52 PM.

POR PARTE DEL HOSPITAL

  
**JEFFERSON CASTRO ROMERO**  
Asesor Jurídico Externo

  
**CESAR ENRIQUE CARRILLO**  
Jefe Oficina Jurídica y de Control Interno Disciplinario

INTERVINIENTES

  
**CANDELARIA TERESA CARO MORENO.**  
Representante SYD S.A

  
**ANDRES ARDILA**  
Discolmedica S.A.S